

Registrada en ficha.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 17 de octubre de 2.007

Expediente N° 8.391/07

Res. D. N° 438/07

VISTO y CONSIDERANDO

La Resolución C.D. N° 442/07, mediante la cual se designó como Auxiliar Docente de 2da. Categoría a la alumna Hilda Susana Abregú, a partir de la toma de posesión de funciones;

Que la alumna mencionada cumplimentó con la "aptitud física", correspondiendo darle alta a partir del 16/10/07;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

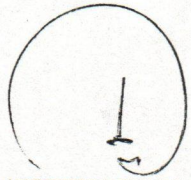
ARTÍCULO 1°: Poner en posesión de funciones, a partir del 16/10/07, a la alumna HILDA SUSANA ABREGU - D.N.I. N° 29.336.052 como AUXILIAR DOCENTE DE 2da. CATEGORÍA de la asignatura Química Analítica I con extensión a Química Analítica II, designada mediante Res.C.D. N° 442/07.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber a la alumna Abregú, al Departamento de Química y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

SMV


Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS